Sistema Estatal de Financiamiento para el Desarrollo Económico del Estado de Colima

Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés

Informe Anual de Actividades del Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés realizadas durante el año 2024

En cumplimiento al numeral 39 de los *Lineamientos Generales para la Integración y Funcionamiento de los Comités de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés de la Administración Pública Estatal,* se informa:

Datos de Identificación:

Comité de Ética de :__**Sistema Estatal de Financiamiento para el Desarrollo Económico del Estado de Colima**_

Dependencia o Entes a los que atiende (en el caso de que tengan entes sectorizados adheridos al Comité):___N/A__

Instrucciones: Favor de llenar los siguientes cuadros y adjuntar la información que se solicita.

***** Anotar el resultado de las siguientes actividades:

1. Número de sesiones ordinarias.

Número de sesión	Fecha	Asunto
Sesión 1	29/enero/2024	Cambio y designación de presidente del CEPCI, Presentación de los Resultados del Cuestionario de Evaluación del Comité de Ética del SEFIDEC, Presentación y aprobación del Informe Anual de Actividades del CEPCI 2023
Sesión 2	27/marzo/2024	Presentación y aprobación del Programa Anual de Trabajo del CEPCI 2024, Presentación de la Cédula de Evaluación Anual de materia de Ética del año 2023
Sesión 3	12/julio/2024	Presentación de los Resultados de la Encuesta de Clima Organizacional 2023, Presentación y aprobación de propuesta de aplicación de encuesta de Clima Organizacional para el ejercicio 2024
Sesión 4	22/noviembre/2024	Presentación de Cuestionario de Evaluación a los Comités de Ética, Notificación de cambio de integrante del CEPCI

2. Emisión de posicionamiento por la titularidad de la dependencia/ente sobre la no tolerancia a los actos de corrupción.

Fecha en que se realizó	¿Se subió a la plataforma?	¿Se publicó en las páginas oficiales? Anotar el link	En caso de que no, ¿por qué?
08/12/2023	SI	https://admiweb.col.gob.mx/archivos_prensa/banco_img/file_65738ae4603c4_POSICIONAMIENTO_NO_TOLERANCIA_A_LA_CORRUPCIN_2023.pdf	N/A

3. Constancia por la realización del curso *"Los Conflictos de Intereses en el Ejercicio del Servicio Público"* en la plataforma de la Secretaría de la Función Pública, por todas las personas integrantes del CEPCI.

No. de personas que tomaron el curso	Total de Integrantes del Comité (deben ser 12)	Porcentaje de cumplimiento
10	11	90.90%

4. Sensibilizaciones sobre el contenido de los Códigos de Ética y de Conducta o Jornada de Difusión.

A) Capacitación. - Estos cuadros a continuación aplican para los ***Comités que el año pasado NO realizaron esta capacitación o que lo hicieron con menos del 50% de asistencia del personal*** y se registrará la información del personal que el año 2023 tomó las capacitaciones y de quienes las tomaron en el 2024.

CAPACITACIÓN SOBRE EL CONTENIDO DEL CÓDIGO DE ÉTICA				
¿Cuántas personas tomaron la capacitación en el año 2023?	¿Cuántas personas tomaron la capacitación en este año 2024? (que NO la tomaron el año pasado)	¿Cuántas personas firmaron la carta compromiso? (que NO la firmaron el año pasado)	Número TOTAL de personas servidoras públicas adscritas al Comité de ética de la dependencia/ente (contemplar si el comité es para varios entes, anotar el total de personas servidoras públicas ya con estos entes) Que tomaron la capacitación en los años 2023 y 2024	Número de personas servidoras públicas que se encuentran adscrita al Comité de ética de la dependencia/ente (contemplar si el comité es para varios entes, anotar el total de personas servidoras públicas ya con estos entes)
14	3	3	11	100%

B) Jornada de Difusión. - Realizada por los Comités de Ética que durante el año 2023 capacitaron a más del 50% del total del personal adscrito al mismo.

DIFUSIÓN SOBRE EL CONTENIDO DEL CÓDIGO DE ÉTICA Y DEL CÓDIGO DE CONDUCTA			
¿Cómo se realizó la difusión del Código de Ética?	**Impacto o Alcance**	**¿Cómo se realizó la difusión del Código de Conducta?**	**Impacto o Alcance**
1.- Difusión mediante colación de carteles alusivos al Código de Ética	100%	1.- Envío de liga de acceso al Código de Conducta	100%
2.- Capacitación en materia de Ética al personal	100%	2..- Capacitación para dar conocimiento del Código de conducta	100%
3.- Colocación de wallpapers (fondo de pantalla) con contenido del Código de Ética	100%		

5.- Número de personas servidoras públicas que hayan recibido capacitación o sensibilización en el siguiente tema:

2.3 Conflictos de Interés

CAPACITACIÓN SOBRE CONFLICTOS DE INTERÉS IMPARTIDA POR EL COMITÉ (dentro del ente)			
¿Cuántas personas tomaron la capacitación?	**Fecha de la capacitación**	**Número de personas servidoras públicas en la dependencia** **(contemplar si el comité es para varios entes, anotar el total de personas servidoras públicas ya con estos entes)**	**Porcentaje de cumplimiento**
15	22/noviembre/2024	16	93.75%

6.- Informar los aspectos generales de las denuncias presentadas ante el Comité de Ética durante el año 2024. Llenar el siguiente cuadro:

A) Denuncias 2024

No.	Sexo y Edad aproximada de la persona denunciante	Sexo y Edad aproximada de la persona denunciada	Motivo de la denuncia	Fecha de inicio (fecha de presentación de la denuncia)	Fecha de término (fecha de la última notificación de la recomendación)	Sentido de la recomendación	Recomendación dirigida a (persona denunciada, denunciante, otro)	Cumplimiento de recomendación (informar estatus)

*** NO HUBO DENUNCIAS EN EL EJERCICIO REPORTADO**

B) Número de asuntos sometidos a mediación durante el año 2024 y los que fueron concluidos por este medio.

No.	Motivo del asunto	Sentido del acuerdo de mediación

*** NO HUBO ASUNTOS SOMETIDOS A MEDIACIÓN EN EL EJERCICIO REPORTADO**

C) Número de recomendaciones emitidas, así como el seguimiento que se les dio a las mismas. (Información reportada en el inciso A)

Sentido de la recomendación	Recomendación dirigida a (persona denunciada, denunciante, otro)	Cumplimiento de recomendación (informar estatus)	Seguimiento posterior (Informar)

*** NO HUBO DENUNCIAS EN EL EJERCICIO REPORTADO**

D) Denuncias 2023

No.	Sexo y Edad aproximada de la persona denunciante	Sexo y Edad aproximada de la persona denunciada	Motivo de la denuncia	Fecha de inicio (fecha de presentación de la denuncia)	Fecha de término (fecha de la última notificación de la recomendación)	Sentido de la recomendación	Recomendación dirigida a (persona denunciada, denunciante, otro)	Cumplimiento de recomendación (informar estatus)

*** NO HUBO DENUNCIAS EN EL EJERCICIO REPORTADO**

E) Recomendaciones emitidas, así como el seguimiento que se les dio a las mismas. (Información reportada en el inciso D)

Sentido de la recomendación	**Recomendación dirigida a** (persona denunciada, denunciante, otro)	**Cumplimiento de recomendación** (informar estatus)	**Seguimiento posterior** (Informar)

*** NO HUBO DENUNCIAS EN EL EJERCICIO REPORTADO**

7.- Conductas identificadas como riesgos éticos:

1.- Realizar el otorgamiento de un crédito sin el análisis previo e integración debida del expediente
2.- Mostrar inacción ante un incumplimiento de pago o recuperación de un crédito.
3.- Discriminar a solicitantes de crédito, no atendiendo su solicitud por su género, situación económica, preferencia política, etc.
4.- Solicitar pagos o compensaciones por realizar el trámite de solicitud de crédito.
5.- Realizar compras con proveedores con quienes se tenga relación de amistad.

8.- Aplicación de Instrumentos:

Anotar los resultados generales de los 3 instrumentos aplicados al interior de la dependencia/ente.

A) Cuestionario de Clima Laboral

¿Cuántas personas contestaron el cuestionario?	Cuántas personas son en la dependencia/ente?	Porcentaje de cumplimiento
15	16	93.75%

B) Sondeo de percepción de cumplimiento al Código de Ética y al Código de Conducta.

¿Cuántas personas contestaron el sondeo?	Cuántas personas son en la dependencia/ente?	Porcentaje de cumplimiento
15	16	93.75%

C) Cuestionario de Evaluación al Comité de Ética.

¿Cuántas personas contestaron la evaluación?	Cuántas personas son en la dependencia/ente?	Porcentaje de cumplimiento
13	16	81.25

9.- Peticiones ciudadanas que fueron recibidas (sugerencias, propuestas de mejora)

1.- Cero (0)

*** NO HUBO PETICIONES CIUDADANAS EN EL EJERCICIO REPORTADO**

10.- Las buenas prácticas que los Comités de Ética llevaron a cabo para fomentar la integridad, al interior del Ente Público.

De manera descriptiva redactar aquellas prácticas que se vinculen con un comportamiento íntegro y ético por parte de las personas servidoras públicas dentro de las dependencias.

1. Colocación del buzón y formatos para presentar quejas o denuncias contrarias al Código de ética y Código de Conducta del SEFIDEC.
2.- Calendarización para realizar capacitación en materia de Conflictos de Interés.
3.- Apoyo al público en general que acude a las oficinas del SEFIDEC, para localizar a una persona servidora pública dentro de las instalaciones del Organismo.
4.- Se tiene un grupo de WhatsApp del personal del SEFIDEC para dar los avisos necesarios y recomendaciones respecto a las actividades y el desempeño deseado del personal, siempre atendiendo los principios, valores y conductas establecidas en el Código de Ética y de Conducta.
5.- Se realizaron capacitación en materia de Ética y del Código de Conducta al personal del SEFIDEC, así como en materia de Conflictos de Interés.

11.- ACCIONES DE MEJORA. - Acciones concretas que se hayan llevado a cabo para atender las áreas de oportunidad identificadas en los sondeos aplicados a las personas servidoras públicas.

1.-Área de oportunidad identificada: Mejora de la comunicación interna y mejora del clima laboral.
2.-Acciones llevadas a cabo (qué se realizó, cómo) Se buscó una institución que pudiera proporcionar al personal de SEFIDEC alguna capacitación que coadyuvara a mejorar la comunicación entre áreas y personas y que por ende mejorara el clima laboral del Organismo; fue así, que se concreto con la Universidad de Colima la Capacitación en materia de **"Comunicación asertiva y manejo de conflictos",** el cual se llevó en los días 15, 16, 22 y 23 de agosto de 2024 en la Aula 2 de la Dirección General de Educación Continua de la Universidad de Colima con un horario de 14:00 a 18:00 horas. La capacitación desarrollo el siguiente contenido temático: • Comunicación Asertiva • Derechos asertivos universales • Habilidades de comunicación • Técnicas de resolución de conflictos

- Integración de Comunicación Asertiva en la Resolución de Conflictos

Como evidencia de la acreditación satisfactoria del curso se obtuvieron las respectivas constancias.

3.- Asistencia o Impacto al interior de la dependencia/ente

Se logró contar con la asistencia de 13 de 16 personas servidoras públicas del SEFIDEC, lo cual se considera satisfactorio impactando de manera positiva al desempeño del personal, así como a la relación entre los mismos, notando una mejora en el clima laboral del SEFIDEC.

1.-Área de oportunidad identificada:
Desconocimiento de algunas personas servidoras públicas respecto del contenido del Código de Ética de la Administración Pública Estatal

2.-Acciones llevadas a cabo (qué se realizó, cómo)

Se fortalecieron las capacitaciones internas en materia de Ética y Código de conducta, lo anterior con la finalidad de que el personal tuviera el mayor conocimiento posible; así mismo con la intención de dar mayor difusión a las principios y valores se solicitó al área de sistemas del SEFIDEC, colocar un fondo de pantalla en cada equipo de computo con la finalidad de tener siempre presentes dichos principios y valores que rigen la forma en que debemos conducirnos como personas servidoras públicas.

3.- Asistencia o Impacto al interior de la dependencia/ente

Se logró contar con la asistencia de 15 de 16 personas servidoras públicas del SEFIDEC a las capacitaciones, así como se colocó el fondo de pantalla a 16 equipos de cómputo existentes en el Organismo.

Colima, Col.; a 10 de enero de 2025

M.A. Juan Luis de la Rosa Gómez

Presidente del Comité de Ética y Prevención de Conflicto de Interés del Sistema Estatal de Financiamiento para el Desarrollo Económico del Estado de Colima (SEFIDEC)